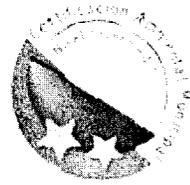


I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO EXENTO 3930 /

VALLENAR, 09 Noviembre 2015

VISTOS

1. La ausencia por Feriado Legal de Directora Departamento de Salud Municipal.
2. La ausencia por Licencia Médica de Directora(S) del Departamento de Salud Municipal.
3. Decreto Exento N° 3973 del 31 de Julio de 2013 que delega la facultad de firmar por "Orden del Sr. Alcalde".
4. Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
5. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

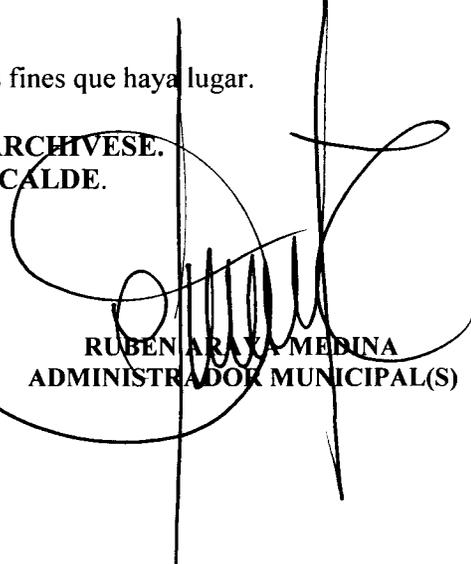
DECRETO

1. Designase Directora(S) del Departamento de Salud Municipal a Doña Miriam Campillay Pasten, Jefa Postas Salud Rural del Departamento de Salud Municipal de la I. Municipalidad de Valenar, a contar del día 09 de Noviembre de 2015 y mientras dure la ausencia de la Directora Titular.
2. Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVÉSE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




RUBEN ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Jefe Administración y Finanzas
- Jefe Recursos Humanos
- Carpeta Personal
- Encargado Remuneraciones
- Archivo Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

RAM/NFR/MSP/CRT/vjm/vmd